

Por una Iglesia de comunión y el derecho a la felicidad de los excluidos y excluidas

David Cuenca Chamorro, C.S.V. Religioso peruano, Conferencia de Religiosos del Perú (CRP). Reflexiones en torno al Documento de Participación para la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano, en Aparecida.

1. Sobre la Iglesia

Para una definición conceptual sobre la eclesiología, el Magisterio de la Iglesia es una fuente importante y, en ella, se remarca que “Dios quiere salvar a los hombres (y mujeres) no aisladamente, sino como pueblo”. Y de esta frase de la *Lumen Gentium*, extraigo dos preocupaciones, que, a mi parecer, el Documento Participación (DP) no articula bien (o la articula tibiamente), su definición eclesial como a) servicio y preocupación por las personas y b) su entorno.

En efecto, el DP, metodológicamente, al arrancar por “el anhelo de felicidad, de verdad, de fraternidad y de paz”, tiene un tufillo de querer aislar a las personas de la dimensión comunitaria y querer castrar de la temporalidad a la vida eclesial. Obviamente que todas y todos aspiramos a estos “anhelos más profundos de nuestra existencia como seres humanos y como bautizados”, pero no “somos buscadores y peregrinos” que aisladamente queramos encontrar nuestra propia felicidad, sin importarnos el dolor y el sufrimientos de nuestros hermanos y hermanas. Tan ciertamente, el místico Thomas Merton nos recuerda que las personas no

somos islas, que “no existimos sólo para nosotros, y únicamente cuando estamos plenamente convencidos de esta verdad comenzamos a amarnos adecuadamente y así también amamos a otros”.

En esta línea, comunicadores y teólogos, reunidos en Lima, en el 2001, nos dicen:

Los excluidos y las excluidas viven desde el conato agónico de la vida, intentando reconstruir, en medio de una realidad fragmentada, el sentido global desde lo particular. Sólo desde esta realidad particular y concreta es que es posible el encuentro con los otros, construyéndose un camino que recorre de lo privado hacia lo público; este recorrido es una búsqueda del logro de puntos mínimos de consenso que permitan proponer los principios máximos que regulen la vida en común y la construcción de la comunidad.

Obviamente que el tema de la felicidad es fundamental y corresponde a una invitación evangélica. Y es saludable que, aunque muy generales, el DP toca muchos obstáculos para lograr esa felicidad. Aquí, sin media tinta, como Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesús, presente en este mundo, se debe de indicar que se lucha contra los factores que impiden el camino a la felicidad de hombre y la mujer, sobre todo de los grandes sectores sociales excluidos de la sociedad. El derecho a la felicidad no es un privilegio de algunos “seleccionados” o “elegidos”: es derecho de todos y todas.

Sin duda, el tema de la felicidad sea un aporte importante del DP. Pero, poner su acento en el aislamiento existencial del anhelo de la felicidad de la persona —dicho esto en un contexto religioso— profundiza las corrientes pietistas (por no decir ultraconservadoras y de derechas) que, contra viento y marea, quieren proponer (más bien imponer) un modelo de iglesia pre-Vaticano, una iglesia de los “puros y limpios”, libre de las contaminaciones mundanas.

Precisamente de esto, a modo de ejemplo, un obispo, que apenas tomó posición de su sede, en el sur andino del Perú, manifestó que, antes de él no se hizo evangelización. Sus antecesores sólo hacían política. Ahora, él, con toda su gente que ha llevado desde Lima, sí ha empezado la “verdadera evangelización”. Todo esto acompañado de expulsiones de sacerdotes, religiosas, religiosos y laicos. Podríamos poner otros ejemplos,

más discriminatorios como la expulsión de un seminarista sólo por ser jorobado... en fin.

Si la apuesta es la iglesia, comunidad de los discípulos y misioneros de Jesucristo, entonces estamos delante de la mesa compartida en una fiesta de bodas y la novedad del Reino. Así,

el código de la felicidad no es otro que el de seguir el camino de Jesús. El anuncio de Jesús del Reino de Dios, presente y actuando en este mundo, constituye una invitación a todo hombre y mujer a que acoja y haga suyo este anuncio; que asuma un estilo de vida acorde con la voluntad de Dios, guiado por el ejemplo y el espíritu de Jesús (Francisco Chamberlain, Pastores # 11, ISET, Juan XXII, pp. 35-36).

Me he preguntado muchas veces ¿por qué en el DP no se menciona mucho el Reino de Dios, cuando, para cualquiera que se precia ser seguidor de Jesús, ahí tiene el norte a dónde apuntar, el norte hacia donde soñar, el norte hacia dónde mirar lejos, más allá de nuestros propios ombligos? Y, como a veces soy un poco mal pensado, creo que les condena un centralismo institucional, jerárquico, autoritario, en las que las separaciones estamentales son mistificadas para asegurar los privilegios de unos sobre otros. Ante esto, Reino de Dios, es peligroso porque es buena noticia que subvierte las sociedades jerárquicas (Jorge Costadoat, *Testimonio*, # 217, p. 28).

Y, como memoria eclesial y como un asunto de fidelidad al Evangelio, como dijera Francisco Chamberlain, desde Medellín, pasando por Puebla y Santo Domingo, la iglesia ha sido impulsora de la opción preferencial por los pobres, y que ellos y ellas sean una fuerza social renovadora.

Sin lugar a dudas, de cara a la V Conferencia General de Aparecida, una batalla dura que librar —por decirlo de alguna manera— es por la felicidad de los pobres. Pero felicidad de verdad, no de aquellas felicidades etéreas que nos tienen acostumbrado ciertos discursos pietistas y evasivos de la historia y la temporalidad.

Si queremos una iglesia comunidad de discípulas y discípulos de Jesús, como dijera nuestro buen pastor, Luis Ysern, se trata de entrar de lleno a la realidad. “El seguimiento de Jesús es más experiencial que doctrinal, requiere actuar dentro del tiempo y espacio en nos encontramos. Jesús

tomó cuerpo y con ello su actuar como hombre quedo fijado en el tiempo y en el espacio concreto”.

En ese sentido, si la referencia de la iglesia es la comunidad de discípulas y discípulos, la iglesia no existe para sí, sino para el mundo, para ser signo y luz de salvación para toda la historia humana.

2. Iglesia, discipulado y comunicación

En la línea que nos sugieren los comunicadores y teólogos reunidos en Lima, en el 2001, se trata de construir un camino que recorra de lo privado hacia lo público, en el logro de puntos mínimos de consenso que permitan proponer los principios máximos que regulen la vida en común y la construcción de la comunidad. En esto, no cabe duda, que el problema no es teórico, sino en la forma de vivir y de comportarse, que esté acorde con el modo de anunciar el Reino de Dios de Jesús.

El Reino de Dios que Jesús anuncia, por un lado irrumpe con fuerza renovadora, que choca con el sistema religioso antiguo de su época, muy guiado por las prácticas legalistas y de abstinencias y ayunos; y, por otro lado, para Jesús, el ser humano y la necesidad del ser humano es ley superior (Manuel Díaz Mateos, *Páginas*, # 199).

El DP presenta el discipulado carente de referencias al Reino de Dios, muy circunscritos a los ámbitos de la institucionalidad interna, reforzados, sobre todo por los tres Anexos. Sin lugar a duda, el ámbito interno, para nuestro caso, como comunicadores cristianos y cristianas, es importante y lo practicamos y lo tenemos como uno de nuestros referentes. Pero no es el único referente.

Pues, para el discipulado del comunicador cristiano y cristiana, vida en común y la generación de comunidad, pasa por el campo de la incidencia social y política, poniendo énfasis, sobre todo, desde los sectores sociales excluidos. No basta, creo, que estemos convencidos que la realidad sea un lugar teológico importante; importante también es reconocer que los excluidos y las excluidas son nuestros lugares teológicos. De lo contrario, podemos ser sólo una caja de resonancia de los grupos dominantes y de poder, hasta reducimos la comunicación sólo a instrumentos tecnológicos. Se trata de abarcar el “discernimiento y la lectura crítica de los

contextos y procesos comunicativos, vistos desde la óptica de las interrelaciones sociales reales, y a partir de un criterio de trascendencia y una espiritualidad cristiana viva” liberadora.

Nos interesa la comunicación de Jesús, que es la comunicación del Amor intenso de Dios a las personas y al mundo en su conjunto. Los comunicadores y comunicadoras, como partes de la iglesia, no hacemos sino comunicar ese Amor intenso de nuestro Dios, dado gratuitamente, primero en su Hijo. Esto es la tarea de la evangelización que hace la Iglesia, como comunidad de discípulos y discípulas, para “llevar la buena nueva a todos los ambientes de la humanidad”.

La evangelización, como la comunicación de Jesús, en cuanto escucha amorosa y activa a la voluntad del Padre, presenta también requisitos pedagógicos de la evangelización. Toda evangelización, comienza por la escucha y por el diálogo. Y, a la vez, por un esfuerzo de presentar el evangelio contextualizado e inculturado, en el aquí y ahora.

Al entender la comunicación como diálogo, se abre las puertas a la comunicación y a la comunión. Se trata de la creación de espacios de encuentro. Se trata del diálogo como una búsqueda en conjunta de sentido, respetando la vida. Entonces, lo que caracteriza a la comunicación es el diálogo, sobre todo, el diálogo interpersonal y grupal. En tal sentido, “la comunicación o es diálogo o no es comunicación”. Esta es la llamada comunicación participativa, dialógica, horizontal, bidireccional. Aquí, se apuesta por una comunicación democrática, y que está al servicio de las grandes mayorías excluidas y pobres.

En cambio, la comunicación dominadora, aquella que le interesa mantener el *status quo*, de relación de dominación-explotación, es vertical, unidireccional. Aquí, no hay diálogo sino monólogo, y concentrado en la minorías poderosas y ricas.

Retomando las bien añejas, y ahora más actuales propuestas de Mario Kaplún, en particular de las Conclusiones del Seminario sobre Comunicación Social y Educación, realizado en Quito-Ecuador, en setiembre de 1982, presenta la definición de comunicación como EMIREC, que es una amalgama de Emisor y Receptor. Kaplún hace esta amalgama del neologismo francés *éméréc* que había acuñado el canadiense Jean Cloutier.

Con *émeréc*, Cloutier “expresa la doble condición y facultad de todo ser humano de participar en el proceso de la comunicación”. Proceso, además, que puede llevarse a través de mensajes verbales y no verbales.

Entonces, el modelo de comunicación que genera diálogo, se desprende de la interacción de dos o más EMIRECS que intercambian mensajes ciclo bidireccional permanente. Esto, unido a la construcción de un mensaje, de un conocimiento nuevo, mediante el análisis de la realidad, el compartir experiencias.

Manteniendo la interacción de EMIRECS, la acción liberadora apunta a la articulación e interacción de tres niveles básicos: la concientización, la organización y la acción de cambio. La concientización toma en cuenta el proceso de la persona, el desarrollo individual, el desarrollo de las experiencias; también la reflexión e interiorización desde una perspectiva crítica, destruyendo la ideología de dominación y construyendo la historia.

Asumiendo una acción liberadora de la comunicación como diálogo, el comunicador y comunicadora asume su discipulado como una militancia política en los espacios de la incidencia pública, recordando que la realidad y los excluidos son nuestros primeros lugares de qué hacer de reflexión de nuestra fe.

Obviamente la militancia política está en el buen sentido del término. Es decir, promover y fortalecer las organizaciones sociales de la comunidad. Así por ejemplo, el pequeño grupo juvenil de comunicaciones de nuestra parroquia, en sí mismo tiene su sentido en cuanto se relaciona para articular la organización social y popular de la comunidad. Aquí, se articula el tejido social de la comunidad. Precisamente, cuando se habla de cambio social, no son individuos, son las personas que, organizada y conscientemente, apuestan por la acción del cambio, apostando por hacer del pueblo, sobre todo de los pueblos pobres y excluidos, sujetos históricos, sujetos sociales. Este cambio social, también tiene su referencia a los cambios de conducta individual y cambio grupal.

Asumir el discipulado como militancia política es respuesta a la acción del Espíritu en el mundo a partir de una clara comprensión de nuestra misión en la tierra como comunicador y comunicadora cristiana. Y esto pasa “por una comprensión del contexto a fin de que desde allí se pueda

auscultar y percibir en la situación histórica, por dónde pasa el accionar del Espíritu”.

Si vinculamos la militancia y la incidencia política, el discipulado toma coherencia. El DP, casi marginalmente dice que el “discipulado se compromete con coherencia de vida y de acción en la transformación de los sistemas políticos, económicos, laborales que mantienen en la miseria espiritual y material a millones en nuestro continente” (86).